



Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf:948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

**OBRAS PARA ADECUACIÓN DEL LOCAL PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO,
SITO EN LA AVENIDA COMERCIAL 2-4 PARA CENTRO DE DÍA**

ACTA APERTURA SOBRE C:

En Barañain, a 4 de marzo de 2022, siendo las 13:25 horas, se reúne la mesa de contratación formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Maria Lecumberri Bonilla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Barañáin.

Vocal: Dña. Yolanda Marqués Martínez, Interventora municipal .

Vocal: D. David Daroca Benito, Tesorero y Jefe de compras.

Secretaria Mesa de Contratación: Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

ANTECEDENTES

Visto el resultado de la apertura del sobre B se procede a la apertura del sobre C,” criterios cuantificables mediante fórmulas” con el siguiente resultado:

Empresa licitadora:

Licitador	NIF
NAVITEC REHABILITACIÓN	B71121149

La documentación presentada ha sido estudiada, se ha emitido informe por el arquitecto asesor del Ayuntamiento que se adjunta a la presente acta.

El informe ha sido estudiado por la Mesa de contratación y al respecto se indica respecto del punto 4 del apartado M del cuadro de características:

4.- Compromiso de subcontratación de determinados trabajos con Centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o Empresas de Inserción. Se indicará que parte de la obra se comprometen a subcontratar con este tipo de empresas con indicación de su porcentaje de gasto sobre el presupuesto de la obra del proyecto técnico.

El contratista ofrece el 0.25% del presupuesto para la contratación de la limpieza de la obra, lo que supone un gasto de 1.082 euros;, importe que se considera escaso por lo que la Mesa acuerda rebajar a 2.5 puntos al entender que hay que incentivar este tipo de contratos, pero es una cantidad muy escasa para poder puntuar el tope de 5 puntos de este apartado.

La empresa licitadora han obtenido la siguiente puntuación:

SOBRE AB	P.MIN/ MAX	
CRITERIOS CUALITATIVOS	20/40	
MEMORIA DESCRIPTIVA. MAX 40 HOJAS EXCEPTO FOTOS/PLANOS. -10% PENALIZACIÓN	20	20,00
PROGRAMA ACTUACIÓN	8	6,00
SERVICIO POSTCONSTRUCCIÓN	2	2,00
COMPROMISO SUBCONTRATACIÓN CON CENTROS ESPECIALES EMPLEO.	5	2,50
CREACIÓN EMPLEO DIFICULTAD ACCESO LABORAL	5	5,00
TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS		35,50

Se procede a la puntuación del sobre C, con el siguiente resultado

CRITERIOS CUANTIFICABLES	60	
OFERTA ECONÓMICA	45	
%BAJA (b)		0,01%
P=2,025*b b<=20		0,02
P=40,5+0,45(b-20) 20<= b <=30		
MEJORA PLAZO DE GARANTÍA. 1 PTOS/AÑO POR ENCIMA GARANTIA MIN 3 AÑOS	10	0,00
MEJORA PLAZO DE EJECUCIÓN (4 MESES) 1 PTOS/ POR CADA 6 DIAS REDUCCIÓN	5	0,00
TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES		0,02
TOTAL CRITERIOS AB+C		35,52

De conformidad con las base 8 del pliego regulador de la contratación, con carácter previo a la propuesta de adjudicación , se requiere a la empresa NAVITEC para que en el plazo de cuatro días naturales presente la documentación que se indica en el punto 8.2 del mencionado pliego de cláusulas administrativas reguladoras de la contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión , siendo las 13:45 horas de la que se extiende la presente acta que firman los miembros de la mesa asistentes.

La Presidenta

Vocales

la secretaria